



INFORME MES DE MAYO AÑO 2025

Mónica Sepúlveda

Encargada de Cultura



De acuerdo a la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado, Dirección de DIDECO, se han encomendado los siguientes cometidos para el año 2025:

Descripción de cometidos

- Planificar y ejecutar actividades artísticas y culturales de la comuna.
- Fomentar la participación de los habitantes de la comuna, en acciones y actividades artístico culturales ofreciendo instancias donde la población pueda participar y/o presentar actividades de este tipo facilitando asistencia técnica en agrupaciones culturales de la comuna.
- Crear redes con distintos programas municipales o instituciones que traten el tema cultural con el objetivo de fomentar esta temática.
- Entregar informe mensual de los cometidos señalados

Comunico a usted que durante el mes de mayo del 2025 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:

Planificación:

Visita a la Ex Carbonera

Como inicio de las celebraciones del Día de los Patrimonios, el sábado 17 de mayo se realizó una caminata comunitaria hacia la ex Carbonera, ubicada en nuestra comuna. Esta actividad ha ido consolidándose como una instancia significativa para los vecinos, ya que muchos de ellos mantienen vínculos personales o familiares con este lugar, lo que convierte la visita en una experiencia cargada de memoria y afecto.

Más allá del recorrido, la visita busca activar una reflexión colectiva sobre el valor del patrimonio local. Al compartir relatos e impresiones, se resignifica este espacio en ruinas, que por años ha sido percibido como un lugar marginal o inseguro. A través de esta actividad, se pretende precisamente *deprejuiciar* el sitio, reconociendo su importancia histórica y simbólica, y promoviendo una nueva mirada que lo entienda como parte fundamental del tejido identitario de la comuna.

Este tipo de acciones no solo contribuyen a preservar la memoria local, sino también a fomentar una actitud activa y respetuosa hacia los espacios patrimoniales que, aunque deteriorados, siguen siendo portadores de sentido y pertenencia.



Día de los Patrimonios

Durante el mes de mayo se llevó a cabo la planificación y ejecución de las actividades correspondientes al Día de los Patrimonios, en coordinación con Moisés Arias, encargado de Patrimonio de la comuna. En reuniones previas, se definió una ruta patrimonial que incluyó los siguientes hitos significativos de Padre Hurtado: la Municipalidad, la Escuela República Argentina, la Casa de Ejercicios Ignacio de Loyola, la ex Estación de trenes y la Cuarta Compañía de Bomberos.

Para facilitar la participación de la comunidad, se gestionó exitosamente el uso de buses eléctricos los días sábado 24 y domingo 25 de mayo, permitiendo realizar el recorrido de manera cómoda y sustentable. La actividad del sábado se desarrolló con éxito, aunque el itinerario resultó más extenso de lo previsto, por lo que el día domingo se ajustó el formato para hacerlo más dinámico y accesible para las y los asistentes.

Si bien la inscripción fue alta, la participación efectiva el sábado fue cercana a la mitad de las personas registradas. En cambio, el domingo se logró una mejor convocatoria, con un total de 26 asistentes de los 35 cupos disponibles, lo que permitió un recorrido más fluido y participativo.



Visita a Fábrica Cristal Chile

En el marco de las actividades del Día de los Patrimonios y como resultado de las gestiones realizadas con representantes de la Fábrica Cristal Chile, se coordinó una visita guiada para vecinos y vecinas de la comuna, con un cupo aproximado de 20 personas. Esta instancia permitió conocer de cerca los procesos de fabricación del vidrio, su historia en la comuna y su impacto en el cuidado del medioambiente.

La visita quedó programada para el día 28 de mayo, y debido al alto interés de la comunidad y la rapidez con que se completaron los cupos, se gestionó una segunda fecha, ya confirmada para el 12 de junio. Desde la Oficina de Cultura, consideramos que este tipo de iniciativas son fundamentales, no solo por su valor educativo, sino también porque visibilizan el interés de los vecinos por reconocer y revalorizar el rol que ha cumplido esta fábrica en la historia y la identidad local.

Además, se planteó a la empresa la posibilidad de establecer una visita mensual, propuesta que actualmente está siendo evaluada por parte de la Fábrica.

Taller de Bordado y Fomento Lector

Como cada viernes, continuamos con la realización del Taller de Bordado dirigido a mujeres del territorio, una instancia que se ha consolidado como un espacio de encuentro, creación y contención comunitaria. A lo largo del mes, el grupo ha experimentado algunas variaciones en su composición: se han incorporado nuevas participantes, mientras que otras han debido dejar de asistir por motivos médicos. A pesar de ello, se mantiene un núcleo estable de al menos 10 bordadoras que participan activamente y valoran profundamente este espacio.

Actualmente, el taller se desarrolla en la Biblioteca Pública Municipal, lo que ha permitido vincular la actividad manual con la promoción de la lectura a través de la dinámica "Cita a ciegas con un libro". Esta iniciativa consiste en que, al finalizar cada sesión, las participantes reciben un libro previamente seleccionado por el equipo, envuelto de manera que su contenido se mantenga en secreto. Al llegar a sus hogares, descubren el título y disponen de una semana para leerlo libremente. En la clase siguiente, lo devuelven y reciben una nueva lectura.

Esta propuesta ha tenido una excelente acogida y se ha transformado en un incentivo significativo para fomentar la lectura en mujeres, fortaleciendo así el acceso a la cultura desde una mirada integral y sensible.

Gestión: Proceso de Elaboración de Antecedentes para Postulación a Fondo de Infraestructura Cultural

Durante el mes de mayo se desarrolló un intenso trabajo técnico y colaborativo con SECPLA para reunir y sistematizar los antecedentes necesarios para la postulación al *Fondo de Infraestructura Cultural 2025*, con el objetivo de impulsar la remodelación integral del Teatro Municipal de Padre Hurtado.

El proceso comenzó con un diagnóstico detallado del estado actual del auditorio, considerando aspectos de infraestructura, accesibilidad, seguridad, eficiencia energética y condiciones escénicas. A partir de este diagnóstico se definieron las líneas prioritarias de intervención, alineadas con los criterios del fondo y las necesidades de la comunidad.

Se levantó información cuantitativa y cualitativa proveniente de diversas fuentes, incluyendo el análisis de los programas culturales ejecutados en los últimos tres años, los avances en equipamiento adjudicados el 2023, y los resultados de actividades participativas como entrevistas, encuestas y focus groups con agentes culturales y vecinos sacados del PLADECO.

Asimismo, se diseñó una propuesta de gestión sustentable y comunitaria para el teatro, incorporando enfoque de género, inclusión, participación territorial y proyección de programación artística. Esta propuesta fue redactada con especial atención a los lineamientos ministeriales, y contó con el apoyo de diversas unidades municipales.

Este trabajo no solo permitió construir una postulación robusta, sino también proyectar al Teatro Municipal como un espacio clave para el desarrollo cultural local.

Se adjuntan algunos documentos relevantes.

"Una vez al mes"

Junto con el trabajo de elaboración de antecedentes para la postulación al Fondo de Infraestructura Cultural, se impulsó una nueva línea de gestión cultural denominada "*Una vez al mes*". Esta iniciativa busca establecer una programación estable y sostenida en el Auditorio Municipal, asegurando al menos una actividad cultural mensual, autogestionada por la Oficina de Cultura.

El objetivo principal es mantener una oferta artística constante que permita a la comunidad acceder de manera regular a experiencias culturales significativas en diversas disciplinas como música, danza, teatro o cine. Con ello, se busca fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el espacio cultural, fomentar la formación de públicos y posicionar al auditorio como un lugar activo y dinámico dentro del quehacer artístico comunal.

En el marco de esta convocatoria, el viernes 30 de mayo se presentará en el auditorio la Compañía de Danza de la Universidad Alberto Hurtado, con la obra "*La niña Isabel*", creada y dirigida por el coreógrafo Matías Aravena. Esta pieza escénica aborda la vida de la icónica cantante mexicana Chavela Vargas desde una propuesta poética y visceral que pone en escena temas como la libertad, el dolor y la resistencia.

Con esta actividad, buscamos encantar al público padrehurtadino e ir construyendo una audiencia activa y comprometida con las propuestas culturales impulsadas desde la Municipalidad.



UNA VEZ AL MES

VIERNES
30 DE
MAYO



UN ENCUENTRO CON EL ARTE EN NUESTRA COMUNA

¿DE QUÉ SE TRATA?

La Oficina de Cultura impulsa Una vez al mes, una invitación abierta a disfrutar de propuestas artísticas variadas —como danza, teatro, cine o música— el último viernes de cada mes. El objetivo es acercar el arte a la comunidad, haciéndolo parte de la vida cotidiana y fomentando encuentros que nos transformen y conecten desde lo sensible y lo creativo. Se busca que esta experiencia se convierta en un hábito colectivo, entendiendo el arte no como un lujo, sino como un derecho esencial para el desarrollo personal y social.



EVENTO PRÓXIMO

FUNCIÓN DE DANZA CONTEMPORÁNEA
"LA NIÑA ISABEL"

INVITACIÓN | VIERNES 30 DE MAYO

● 19:00 a 20:00 hrs | Auditorio
Centro Cultural

INVITACIÓN ABIERTA

Invitamos a la obra de danza contemporánea "La Niña Isabel" inspirada en la vida y legado de Chavela Vargas. Interpretada por la Compañía de Danza Contemporánea de la Universidad Alberto Hurtado, la pieza ofrece una propuesta poética que recorre temas como el dolor, la libertad y la resistencia, rindiendo homenaje a una figura emblemática de la música latinoamericana.



Trayectoria



Municipalidad de Padre Hurtado



Trayectoria Cultural Municipal (2022-2024)

Desde el año 2022, la Municipalidad de Padre Hurtado ha consolidado una línea de trabajo cultural que combina planificación técnica, sensibilidad territorial y compromiso social. Esta trayectoria no solo se respalda en el número y la diversidad de actividades realizadas, sino también en la profunda convicción institucional de que el acceso a la cultura es un derecho y una herramienta transformadora para las personas y comunidades.

Bajo el liderazgo del alcalde Felipe Muñoz Heredia —y en sus períodos subrogantes, por Jorge Roa Kruger— el municipio ha apostado con decisión por convertir la cultura en una política pública activa, visible y descentralizada. Esta convicción se ha traducido en un trabajo continuo, donde cada año se ha buscado ir más allá, con más programación, más espacios, más redes y más inclusión. No se trata solo de "realizar actividades", sino de sembrar procesos, generar pertenencia y construir ciudadanía desde el arte.

Uno de los hitos más significativos de esta etapa ha sido el desarrollo del programa "Arte y Educación", implementado en las cuatro escuelas municipales de la comuna. Este programa intervino los establecimientos con seis disciplinas artísticas —música, teatro, danza, artes visuales, literatura y cine— a cargo de artistas especialistas, generando experiencias creativas que vincularon el currículum escolar con la expresión y el pensamiento crítico. Con un presupuesto de alrededor de \$18.000.000, financiado por el Departamento de Educación Municipal, el programa logró establecer convenios de colaboración con instituciones de gran relevancia como el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), el GAM, el Museo de Arte Popular Americano (MAPA), entre otros. En 2024, el programa vivió una nueva etapa con un modelo de colaboración directa con espacios culturales como el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), el MAC, MAPA y el MAVI, consolidando una red de vínculos que fortalecen la relación entre formación artística, territorio e instituciones culturales de primer nivel.

El año 2023, la Municipalidad se adjudicó además un proyecto de mejoramiento cultural en dos líneas fundamentales: equipamiento y mobiliario. Esta adjudicación permitió renovar de forma integral las condiciones materiales del quehacer cultural local, obteniendo \$4.333.244 en equipamiento técnico y \$23.441.710 para el cambio y renovación total del mobiliario, recursos que fortalecieron significativamente los espacios donde se desarrollan actividades comunitarias y artísticas.

Además, se han impulsado otras acciones destacadas como:

- La producción de montajes teatrales propios y colaborativos con fuerte anclaje social y de memoria.
- La realización de eventos masivos como el Aniversario Comunal, la Fonda Inclusiva y la Caravana de Navidad.
- Las conmemoraciones reflexivas de fechas significativas como el 11 de septiembre o el Día del Patrimonio.
- Iniciativas con enfoque de género como el Festival Femenino "Ruta del Mapocho".
- La reinauguración de la Biblioteca Pública Municipal en 2024, mejorando su infraestructura y vocación de servicio.

Este ecosistema ha sido sostenido por la Oficina de Cultura en articulación con artistas, escuelas, universidades y agrupaciones sociales, demostrando su capacidad de gestionar recursos, mantener programación constante, colaborar institucionalmente y sostener políticas culturales a largo plazo.

La remodelación del Teatro Municipal representa el paso natural de este proceso. Es la infraestructura que acogerá, con condiciones dignas, todo lo que ya se ha sembrado. Para esta gestión, marcar un precedente en cultura no es un gesto simbólico: es una tarea diaria, una responsabilidad ética y una apuesta por el futuro de la comunidad de Padre Hurtado.

Actividades Culturales 2022

El año 2022 representó un punto de inflexión en la gestión cultural de la comuna, marcando el primer año en que se pudo trabajar con mayor presencialidad tras el periodo más crítico de la pandemia. La administración del alcalde Felipe Muñoz Heredia, iniciada en 2021, asumió desde sus primeros días el compromiso de fortalecer el acceso a la cultura, aún en un escenario incierto y lleno de restricciones.

Durante 2021, en pleno contexto sanitario adverso, se veló por mantener viva la actividad cultural, implementando formatos digitales, actividades acotadas y acompañamientos a artistas y comunidades. Esta experiencia fortaleció las bases para que en 2022 se diera paso a una reapertura paulatina, segura y profundamente significativa, retomando el contacto directo con los vecinos y vecinas, y devolviendo a los espacios públicos su dimensión cultural y comunitaria.

La convicción del municipio fue clara: la cultura no se detiene, aún en tiempos difíciles. Por ello, se garantizó una programación continua, con énfasis en la calidad, la inclusión y la participación ciudadana. Se impulsaron talleres, muestras, actividades en barrios y escuelas, así como celebraciones comunitarias que comenzaron a reactivar el tejido social y emocional del territorio.

El 2022 fue, entonces, el año en que la cultura volvió a habitar los espacios comunes, con más fuerza, más sentido y más cercanía. Fue un año de reaprender a encontrarnos, de volver a emocionarnos colectivamente y de reafirmar que el acceso al arte y a la memoria es un derecho que debe cuidarse, incluso —y especialmente— cuando las condiciones son adversas.



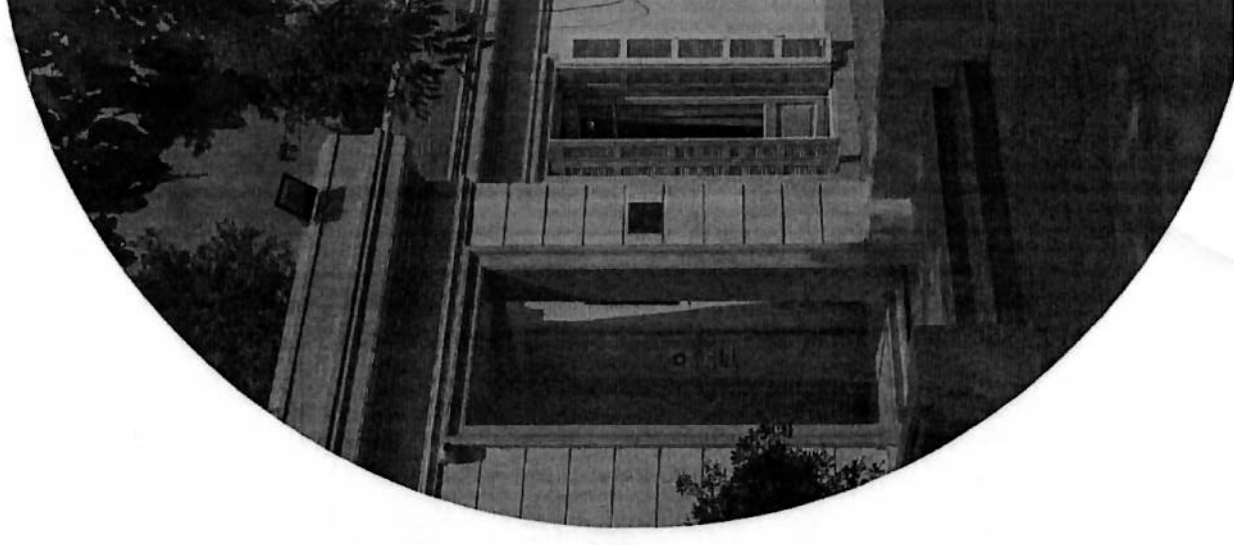
Actividades Culturales 2023

El año 2023 fue un periodo de consolidación y expansión para la gestión cultural de Padre Hurtado. Superada la etapa más restrictiva de la pandemia, la Municipalidad avanzó decididamente en la recuperación plena del espacio público como escenario vivo para el arte, la memoria y la participación.

Durante este año, se potenció el trabajo comunitario, ampliando la oferta cultural hacia todos los sectores de la comuna, incluyendo zonas rurales y territorios históricamente menos atendidos. La programación fue diversa, constante y con un fuerte énfasis en la identidad local: desde talleres formativos hasta actividades masivas, pasando por iniciativas con perspectiva de género, memoria y cultura viva.

Uno de los hitos destacados de 2023 fue la adjudicación de un importante proyecto de mejoramiento cultural en dos líneas estratégicas: equipamiento y mobiliario. Con un financiamiento cercano a los \$27.775.000 (\$4.333.244 en equipamiento y \$23.441.710 en renovación de mobiliario), se logró dignificar los espacios culturales existentes, optimizando su funcionalidad y acogida para artistas y comunidades.

Este año también fue clave en la articulación de redes interinstitucionales, sentando las bases para colaboraciones con universidades, museos e instituciones culturales que fortalecerían la programación futura. La comunidad respondió con entusiasmo y creciente participación, reconociendo en la cultura un espacio de encuentro, cuidado y desarrollo integral. 2023 fue, en suma, el año de la consolidación de una política cultural con sentido, con territorio y con horizonte, construida desde la escucha activa y el compromiso de llegar a cada rincón de la comuna.



Actividades Culturales 2024

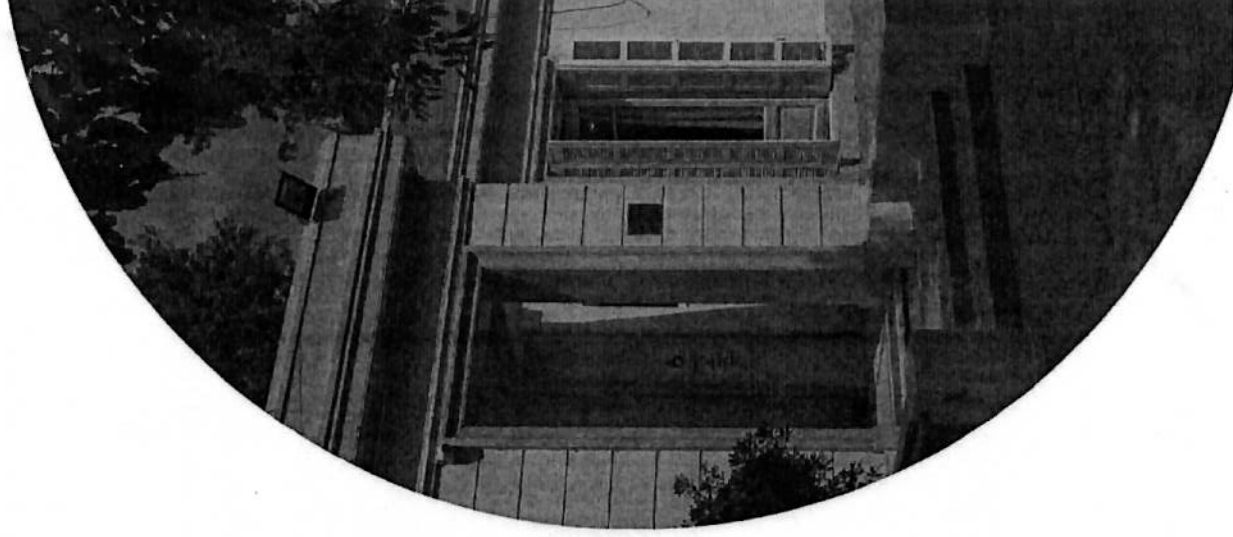
El año 2024 ha sido, sin duda, un año de madurez y proyección para el trabajo cultural de Padre Hurtado. Con una estructura consolidada, equipos fortalecidos y una comunidad cada vez más participativa, la gestión cultural municipal ha dado pasos firmes hacia la profundización de su proyecto: una cultura democrática, descentralizada, diversa y profundamente humana.

Entre los principales hitos de este año, destaca la reinauguración de la Biblioteca Pública Municipal, espacio simbólico y funcional que ha sido recuperado con nuevos estándares de accesibilidad, tecnología y dignidad, reafirmando el compromiso municipal con el derecho a la lectura, el pensamiento crítico y la formación cultural continua.

Asimismo, el programa "Arte y Educación" vivió una nueva etapa, esta vez en colaboración con prestigiosas instituciones como el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), el MAPA y el MAVI, ampliando el horizonte formativo de estudiantes y abriendo nuevas puertas entre la escuela y el arte.

La programación cultural ha mantenido su vitalidad y variedad, con el programa "Una vez al mes" como columna vertebral de la cartelera artística, acompañada por talleres, conmemoraciones, exhibiciones y acciones en terreno que han consolidado un tejido cultural vivo y participativo.

Finalmente, este 2024 ha estado marcado también por la proyección de un hito clave para el futuro: la remodelación del Teatro Municipal de Padre Hurtado, una tarea prioritaria que el municipio se ha propuesto impulsar durante el año 2025. Este proyecto busca cerrar un ciclo de siembra y consolidación con una infraestructura a la altura del proceso colectivo que se ha construido junto a la comunidad. Porque creemos firmemente que la cultura no es un accesorio, sino un eje de desarrollo y un derecho fundamental para todas y todos.

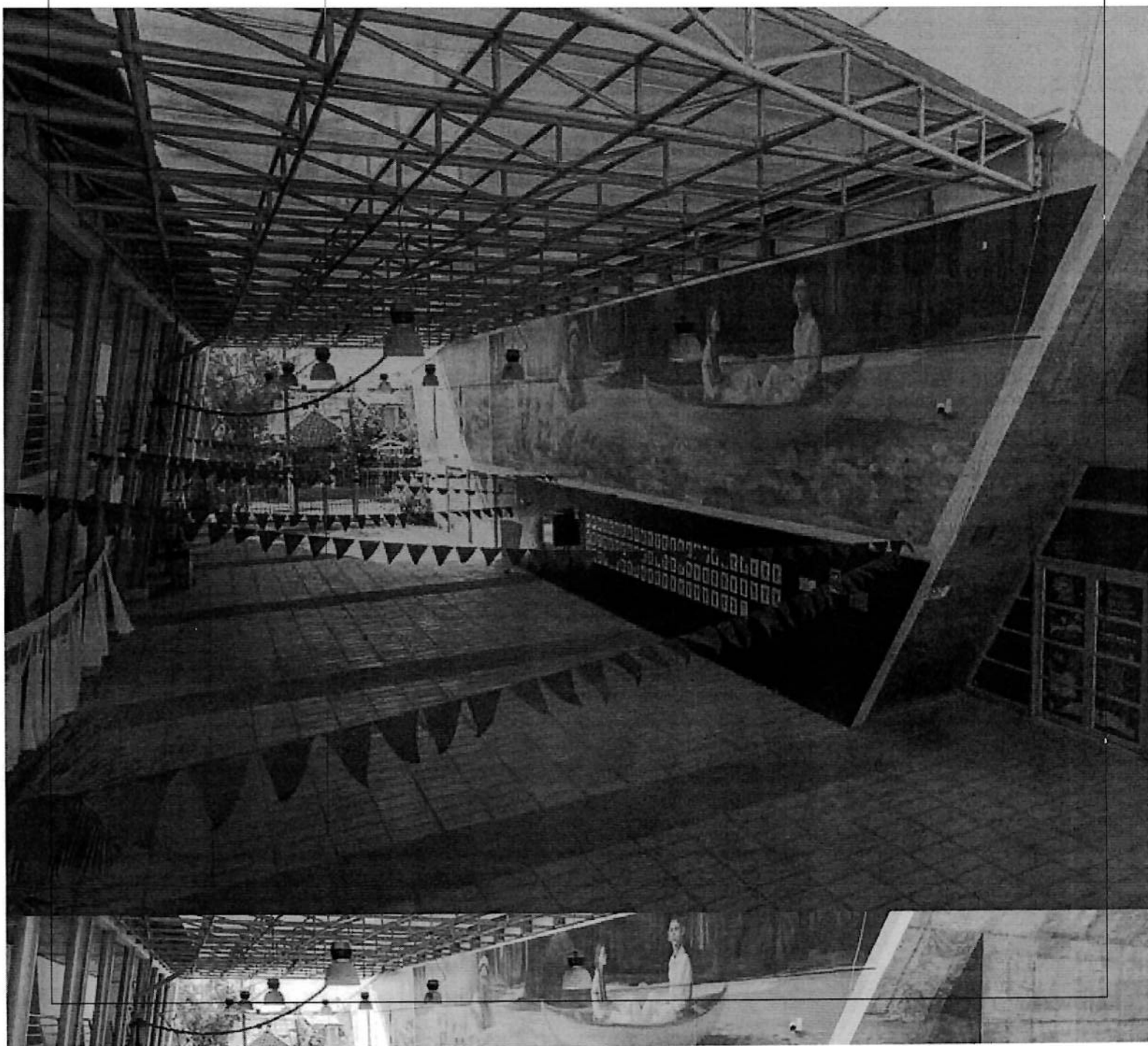




DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

Plan de Gestión Comunal

2025





DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Índice

1. Diagnóstico General
2. Análisis de Demanda Cultural
3. Análisis y Catastro de Infraestructura Cultural
4. Conceptualización del Proyecto
 - Misión
 - Visión
 - Objetivo General y Específicos
5. Descripción Detallada del Proyecto
 - Cambio de Cubierta
 - Mejora Escénica: Tarima Elevada
 - Mejoras en Electricidad y Climatización
 - Sustentabilidad y Contexto Energético
6. Planificación y Marketing Cultural
 - Marketing Mix (Producto, Precio, Plaza, Promoción)
 - Cronograma de Ejecución por Fases
7. Sistema de Control Programático
8. Inclusión Social
9. Enfoque de Género
10. Sustentabilidad Económica
11. Conclusiones del Plan de Gestión Cultural
12. Situación Legal, Titularidad y Localización del Inmueble
13. Carta de Respaldo Institucional



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

1. Diagnóstico General

La sala de teatro municipal de Padre Hurtado es el único recinto de su tipo en la comuna, lo que la convierte en un espacio clave para el desarrollo cultural y comunitario del territorio. Su uso es intensivo y diverso, albergando actividades formativas y expresivas como el taller de canto de la Oficina de Discapacidad, el Coro y el Taller Folclórico del Adulto Mayor, los ensayos de la agrupación folclórica Brotes de Padre Hurtado y el Taller Rockground dirigido a jóvenes. A ello se suman múltiples instancias de carácter comunitario y cívico como reuniones del Alcalde con vecinos, encuentros de la Liga Laboral Campesina, ceremonias municipales y galas artísticas escolares, entre otras.

A través de encuestas a usuarios frecuentes, entrevistas a talleristas y representantes de agrupaciones culturales, y un focus group con dirigentes comunitarios, se identificaron una serie de falencias estructurales que dificultan el uso continuo y seguro del espacio. Entre ellas, destaca el deterioro de la techumbre, que en días de lluvia permite filtraciones que dejan la sala inutilizable, la obsolescencia del sistema de iluminación escénica, la precariedad del área destinada al sonidista y la ausencia de una tarima para el escenario, lo que afecta la visibilidad y el desarrollo técnico de las actividades.

Los resultados recogidos revelan una valoración significativa del espacio como lugar de encuentro y expresión artística, pero también una creciente preocupación por su estado de conservación. La comunidad coincide en la necesidad urgente de una remodelación que permita condiciones dignas, seguras y funcionales para el desarrollo cultural de Padre Hurtado.

La mejora de esta sala busca no solo resolver problemas técnicos y estructurales, sino también dignificar un espacio simbólico para el encuentro, la expresión y el fortalecimiento de la identidad local. Renovar este lugar es una respuesta concreta a una demanda ciudadana y una oportunidad para consolidar una infraestructura cultural acorde a las necesidades y proyecciones de la comuna.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. Análisis de Demanda Cultural

La sala de teatro municipal de Padre Hurtado presenta una alta demanda por parte de la comunidad local, lo que confirma su relevancia como espacio cultural vivo y necesario. Actualmente, es solicitada de manera recurrente para la realización de actividades de cierre de talleres artísticos y culturales organizados por la Oficina de Cultura, así como para muestras de procesos creativos impulsados por diversos programas municipales. Este uso constante incluye también la presentación de obras de teatro gestionadas desde la misma oficina, que buscan diversificar la oferta cultural y acercarla a distintos públicos.

Durante el año 2025 se ha implementado la iniciativa "Una vez al mes", un programa que establece una cartelera continua de actividades culturales abiertas a la comunidad, las cuales se desarrollan precisamente en este espacio. Esta programación contempla expresiones como la danza, el teatro, la música y el cine, promoviendo así una participación sostenida y transversal. Dicha estrategia busca transformar la sala en un referente comunal para el encuentro artístico mensual, con una proyección a largo plazo que apunta a fidelizar audiencias y crear hábitos culturales en la población.

En paralelo, se han comenzado a fortalecer alianzas con instituciones de educación superior, como el Departamento de Danza de la Universidad de Chile, con quienes se ha iniciado una colaboración para la circulación de obras y la mediación artística. Se espera ampliar estos vínculos hacia las facultades de Música y Teatro, permitiendo que estudiantes de carreras artísticas puedan utilizar la sala como plataforma de exhibición para sus creaciones, estableciendo un puente entre la formación académica y el territorio. Esta dimensión proyectada plantea un crecimiento significativo en la demanda, tanto en términos de frecuencia de uso como de diversidad de públicos.

De este modo, el espacio no solo responde a una necesidad actual ampliamente constatada, sino que se proyecta como un polo cultural en expansión, capaz de acoger una programación estable, inclusiva y de calidad. El fortalecimiento de su infraestructura permitirá consolidar esta vocación pública, ofreciendo condiciones óptimas para el desarrollo cultural sostenido de la comuna y promoviendo un sentido de apropiación tanto en artistas como en vecinos y vecinas de Padre Hurtado.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

3. Análisis y Catastro de Infraestructura Cultural

Actualmente, la comuna de Padre Hurtado no cuenta con una red de infraestructura cultural diversificada. El Teatro Municipal es el único espacio techado y equipado que permite la realización de actividades artísticas, comunitarias y formativas en condiciones mínimamente apropiadas. No existe un centro cultural formalmente constituido, ni otros espacios públicos habilitados con equipamiento escénico. Esta situación vuelve urgente el fortalecimiento de esta sala como punto de referencia cultural para el territorio.

4. Conceptualización del Proyecto

Misión

Contribuir al desarrollo cultural, artístico y comunitario de la comuna de Padre Hurtado mediante la recuperación y fortalecimiento de la sala de teatro municipal, garantizando un espacio accesible, digno y diverso para la expresión, el encuentro y la participación activa de sus habitantes.

Visión

Convertir la sala de teatro municipal en un referente cultural local, un espacio vivo y representativo donde la comunidad se reconozca y proyecte, y donde converjan artistas, agrupaciones, estudiantes y vecinas/os en torno a una programación artística constante, inclusiva y de calidad.

Objetivo General

Mejorar la infraestructura de la sala de teatro municipal de Padre Hurtado para garantizar condiciones óptimas de uso, accesibilidad y seguridad, promoviendo su consolidación como un espacio cultural central para la comuna.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Objetivos Específicos

- Renovar la infraestructura técnica y estructural del espacio para asegurar su funcionamiento durante todo el año, incluyendo aspectos como techumbre, iluminación escénica, tarima y área técnica.
- Fortalecer la programación artística y comunitaria mediante una oferta estable, diversa y vinculada con las necesidades e intereses del territorio.
- Establecer alianzas con instituciones educativas y artísticas para fomentar la circulación de obras y la formación de nuevas audiencias.
- Aumentar la participación activa de la comunidad en las actividades del teatro, promoviendo un sentido de pertenencia e identidad con el espacio cultural.
- Fomentar el acceso equitativo a bienes culturales y artísticos, contribuyendo a la descentralización de la oferta cultural en la Región Metropolitana.

5. Descripción Detallada del Proyecto

Cambio de Cubierta

El cambio de cubierta del Teatro Municipal de Padre Hurtado es una acción prioritaria e impostergable. Durante los meses de invierno, las filtraciones por el techo no solo generan humedad en cielos y muros, sino que permiten el ingreso directo de agua al interior del recinto. Esta situación ha dejado en reiteradas ocasiones el escenario completamente mojado, obligando a suspender actividades culturales y comunitarias. La acumulación de agua incluso alcanza las salas bajo el escenario, destinadas a camarines. Tras cada lluvia, la humedad persiste durante días, inhabilitando completamente el uso del teatro. Esta intervención contempla la demolición del ante techo, la extensión de aleros, la reposición parcial de la cubierta y el reemplazo de cielos y revestimientos interiores.

Mejora Escénica: Tarima Elevada

Actualmente, el escenario está a nivel de piso, lo que afecta la visibilidad del público y limita la experiencia escénica. Se construirá una tarima elevada que mejorará sustancialmente la conexión visual entre el espectador y la obra. Esta tarima incluirá acceso universal mediante rampa, garantizando condiciones inclusivas para artistas con movilidad reducida. La elevación del escenario también permitirá organizar de mejor manera el equipamiento técnico y mejorar la acústica y percepción general del espacio.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Mejoras en Electricidad y Climatización

El teatro contará con un sistema completo de iluminación escénica LED profesional, con reflectores RGBW, consola de control DMX y truss motorizado. Se reforzará el sistema de sonido mediante consola digital, micrófonos inalámbricos y monitores. Además, se integrará un sistema de climatización tipo VRF, de alta eficiencia energética y control por zonas. Estas mejoras no solo modernizan el espacio, sino que resuelven deficiencias técnicas críticas que hoy dificultan la presentación de espectáculos de calidad.

Sustentabilidad y Contexto Energético

Este proyecto asume con claridad la necesidad de adoptar medidas energéticas sustentables. Se instalará una planta solar fotovoltaica que reducirá la dependencia del teatro del sistema eléctrico público, el cual en la comuna presenta graves falencias. La comunidad ha enfrentado cortes reiterados de suministro, lo que incluso motivó una demanda colectiva del municipio contra la empresa CGE. Esta realidad ha afectado directamente la continuidad de la programación cultural. Avanzar hacia la autonomía energética es, por tanto, una respuesta tanto ecológica como estratégica para el fortalecimiento de la gestión cultural.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

6. Planificación y Marketing Cultural

Marketing Mix

Producto (servicio cultural ofrecido) El producto central es la experiencia cultural comunitaria ofrecida por el Teatro Municipal, que incluye:

- Una infraestructura renovada, accesible y profesionalizada.
- Programación artística continua a través del programa “Una vez al mes” (teatro, danza, música y cine).
- Plataforma de expresión para agrupaciones locales y estudiantes de carreras artísticas.
- Espacio multifuncional para ceremonias cívicas, actividades escolares y comunitarias.

Precio (acceso y sostenibilidad)

- Gratuidad garantizada para actividades municipales, escolares y comunitarias.
- Donación voluntaria o entrada simbólica para funciones externas o especiales.
- Implementación de una modalidad de “entrada solidaria” para el mantenimiento del espacio.
- Acuerdos de uso colaborativo con instituciones educativas y artísticas sin fines de lucro.

Plaza (acceso físico y simbólico)

- Ubicado en un punto central y accesible dentro de la comuna.
- Remodelación con estándares de accesibilidad universal.
- Difusión de programación por medios digitales, físicos y redes comunitarias.
- Vinculación con instituciones externas que posicionen el teatro en redes culturales regionales.

Promoción (comunicación y posicionamiento)

- Campaña de relanzamiento post-remodelación: “Tu lugar. Tu historia. Nuestro teatro.”
- Presencia activa en redes sociales municipales.
- Difusión mediante testimonios, cápsulas audiovisuales, prensa local y colegios.
- Activaciones culturales itinerantes en espacios públicos.
- Creación de cartelera mensual impresa y digital.
- Articulación con organizaciones sociales para convocatorias participativas.

**DIDECO**

Dirección de Desarrollo Comunitario

Cronograma de Ejecución por Fases**FASE 1: Preparación y anticipación (Meses 1-2)**

- Diseño de identidad visual del teatro.
- Registro audiovisual del estado actual y actividades previas.
- Campaña participativa "¿Qué teatro queremos?".
- Preparación de la cartelera piloto "Una vez al mes".

FASE 2: Remodelación y vínculo activo (Meses 3-7)

- Difusión del avance de obras en redes sociales.
- Microcampaña "El teatro en transformación".
- Recopilación de testimonios vecinales.
- Firma de convenios con universidades y organizaciones colaboradoras.

FASE 3: Reapertura y consolidación (Meses 8-12)

- Evento inaugural con participación comunitaria y universitaria.
- Ejecución del plan de comunicación y cartelera estable.
- Implementación de entradas simbólicas.
- Activaciones culturales en otros espacios públicos de la comuna.
- Evaluación del impacto del marketing en asistencia y percepción pública.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

7. Sistema de Control Programático

Para asegurar una implementación efectiva y una gestión sostenible del Teatro Municipal de Padre Hurtado, se propone un sistema de control programático compuesto por los siguientes ejes:

1. Planificación y calendario de actividades

- Elaboración de una cartelera mensual y anual que integre actividades municipales, comunitarias y externas.
- Coordinación anticipada con agrupaciones locales, colegios y universidades.
- Programación basada en efemérides relevantes y ciclos culturales definidos por la Oficina de Cultura.

2. Registro y monitoreo del uso del espacio

- Sistema interno de agendamiento gestionado por el encargado operativo.
- Registro detallado de cada actividad realizada: nombre, tipo, público estimado y organizador.
- Informe mensual de uso y cumplimiento programático.

3. Evaluación de impacto y satisfacción

- Aplicación de encuestas presenciales y digitales a asistentes y participantes.
- Revisión semestral de datos de asistencia y perfiles de público.
- Espacios de retroalimentación con usuarios frecuentes y agrupaciones culturales.

4. Seguimiento de alianzas y convenios

- Monitoreo del cumplimiento de compromisos establecidos con instituciones colaboradoras.
- Evaluación anual de resultados y revisión de convenios según pertinencia e impacto.

5. Control técnico y mantenimiento

- Supervisión semanal del estado técnico del equipamiento e infraestructura.
- Registro en bitácora de mantenciones preventivas y correctivas.
- Coordinación con áreas municipales para resolución de incidentes mayores.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

6. Revisión y mejora continua

- Reuniones trimestrales entre el equipo a cargo del teatro para evaluación conjunta.
- Informe anual de gestión cultural con datos, aprendizajes y proyecciones.

Este sistema busca asegurar que el teatro opere como un espacio dinámico, accesible, eficiente y en constante diálogo con la comunidad, consolidando su rol como motor de desarrollo cultural en Padre Hurtado.

8. Inclusión Social

El proyecto de remodelación del Teatro Municipal de Padre Hurtado representa una acción concreta y estratégica para promover la inclusión social a través del acceso equitativo, la participación activa y el reconocimiento de la diversidad del territorio. En una comuna con altos niveles de fragmentación urbana y con acceso limitado a bienes culturales, este espacio se proyecta como una plataforma de transformación social.

1. Acceso equitativo a la cultura El teatro, como único espacio techado de uso cultural, permite que personas de distintos sectores sociales, edades y condiciones puedan acceder a espectáculos y experiencias culturales sin necesidad de desplazarse fuera de la comuna. La gratuidad de muchas de sus actividades y la cercanía geográfica son factores clave para garantizar igualdad de oportunidades.

2. Visibilización de grupos excluidos La programación ha incorporado históricamente y continuará integrando actividades dirigidas a personas en situación de discapacidad, adultos mayores, jóvenes y agrupaciones locales. Este enfoque permite dar lugar a expresiones que fortalecen la identidad comunitaria, reconociendo voces y cuerpos tradicionalmente marginados.

3. Creación de un entorno digno e inclusivo Las mejoras estructurales —como la tarima con acceso universal, el sistema de climatización y la eliminación de filtraciones— garantizan condiciones básicas de habitabilidad, seguridad y respeto para todas las personas. Se construye así un espacio que cuida y recibe sin distinciones.

4. Fomento del sentido de pertenencia El teatro es un lugar donde la comunidad no solo asiste, sino participa, crea y se reconoce. Las alianzas con escuelas, juntas vecinales, agrupaciones culturales y universidades permiten ampliar el uso del espacio y fortalecer la apropiación colectiva.

5. Formación de públicos diversos A través de la programación continua, especialmente el programa “Una vez al mes”, se promueve la formación de nuevas audiencias, abriendo horizontes culturales a niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, que de otro modo no tendrían acceso constante a propuestas artísticas de calidad.

Este proyecto no solo mejora un edificio: construye un espacio social inclusivo, donde la cultura es vehículo de equidad, cohesión y transformación comunitaria.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

9. Enfoque de Género

El Teatro Municipal de Padre Hurtado, como espacio público y cultural, asume un compromiso activo con la equidad de género y la erradicación de toda forma de violencia. En coherencia con el Protocolo Integral de Violencia de Género impulsado por la Oficina de la Mujer del municipio, este proyecto busca integrar dicho enfoque de manera transversal en su funcionamiento, programación y gestión.

1. Gestión con perspectiva de género Todas las etapas del proyecto —desde la planificación hasta la reapertura— estarán guiadas por principios de igualdad, diversidad y no discriminación. La programación cultural será diseñada para representar una pluralidad de voces, garantizando la presencia de mujeres, disidencias y otros grupos históricamente invisibilizados.

2. Formación continua del equipo El equipo de trabajo del teatro (coordinación cultural, técnicos y colaboradores) recibirá formación periódica en prevención de violencia de género, equidad, lenguaje inclusivo y creación de espacios seguros. Esta capacitación permitirá actuar con sensibilidad, conciencia y protocolos claros frente a cualquier situación de discriminación o riesgo.

3. Protocolos internos de prevención y actuación El teatro implementará procedimientos específicos de actuación frente a situaciones de acoso, maltrato o discriminación, en coherencia con el Protocolo Municipal. Se contemplan rutas de denuncia, acompañamiento y medidas de protección. Estos mecanismos se aplicarán tanto a trabajadores como a artistas y públicos.

4. Programación artística con enfoque de género Se impulsará una cartelera cultural que aborde temáticas de género, memoria, diversidad y derechos humanos a través del arte. Se incluirán obras, conversatorios, ciclos de cine y talleres con enfoque feminista, especialmente en fechas significativas como el 8M o el 25N.

5. Comunicación inclusiva y no sexista Todo el material de difusión del teatro —redes sociales, afiches, boletines, señaléticas— será revisado bajo criterios de lenguaje y representación inclusiva. La comunicación institucional reflejará el compromiso con el respeto, la diversidad y la igualdad.

Con estas acciones, el Teatro Municipal no solo será un espacio de expresión artística, sino también un lugar de resguardo, reparación y transformación cultural, donde la equidad de género se viva de forma concreta y cotidiana.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

10. Sostenibilidad Económica

La sostenibilidad económica del Teatro Municipal de Padre Hurtado se proyecta como un eje clave para su funcionamiento continuo tras la remodelación. Se considera una estrategia mixta que conjuga financiamiento público, colaboración institucional y participación comunitaria, bajo un enfoque de gestión cultural responsable y descentralizada.

1. Presupuesto municipal asegurado La Municipalidad de Padre Hurtado contempla la inclusión del mantenimiento básico del teatro dentro de su planificación presupuestaria anual. Esto permitirá cubrir gastos de operación, mantención y recursos humanos mínimos asociados a su funcionamiento regular. Junto con esto, de forma anual, se otorga financiamiento municipal de \$15.000.000 en la línea de Obras de teatro, lo que significa un aporte importante para mantener el teatro con programación anual y de calidad.

2. Alianzas estratégicas y convenios colaborativos Se establecerán convenios con universidades, fundaciones culturales y entidades sin fines de lucro que permitan la programación compartida de actividades, el uso gratuito del espacio y la postulación conjunta a fondos de apoyo cultural, sin afectar la gratuidad para la comunidad.

3. Fondos concursables y financiamiento externo El teatro será postulado de manera periódica a fondos como FONDART, FNDR, Proyectos de Interés Regional y otros instrumentos del Ministerio de las Culturas y del Gobierno Regional. Esta estrategia buscará fortalecer la programación, el equipamiento técnico y las acciones de mediación artística.

4. Entradas simbólicas y solidarias Para actividades especiales, funciones externas o artistas invitados, se implementará una política de entradas simbólicas, con valores accesibles y opciones solidarias, que permitan recaudar fondos mínimos para apoyo al mantenimiento y mejoras.

5. Participación ciudadana en la sostenibilidad La comunidad podrá colaborar con el sostenimiento del espacio a través de donaciones voluntarias, campañas de apadrinamiento, uso del teatro para actividades institucionales y apoyo logístico. Estas acciones promoverán un vínculo directo con el espacio como bien común.

La combinación de estas estrategias permitirá sostener en el tiempo un espacio cultural dinámico, accesible y representativo, sin comprometer los principios de gratuidad y democratización del acceso que definen su vocación pública.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

11. Conclusiones del Plan de Gestión Cultural

El presente Plan de Gestión Cultural para la remodelación del Teatro Municipal de Padre Hurtado nace desde una necesidad concreta y urgente: dotar a la comuna de un espacio digno, accesible y activo para el desarrollo cultural y comunitario. El diagnóstico, el análisis de demanda y la participación ciudadana permiten concluir que la remodelación de este espacio no solo resolverá problemas técnicos y estructurales, sino que abrirá nuevas oportunidades para la construcción de una política cultural inclusiva, sostenible y descentralizada.

Se plantea una visión transformadora de la cultura como un derecho, un motor de desarrollo humano y una herramienta de cohesión social. El plan establece un modelo de trabajo sustentado en:

- La participación activa de la comunidad como creadora y protagonista.
- La articulación interinstitucional con universidades, colectivos artísticos y organizaciones territoriales.
- El acceso equitativo y la inclusión social como principios rectores.
- La sostenibilidad cultural, energética y económica como eje de futuro.
- La ética del cuidado y la transversalización del enfoque de género.

Este plan no busca simplemente mejorar un edificio: apunta a fortalecer un ecosistema cultural vivo, representativo y justo. El Teatro Municipal, renovado y gestionado desde lo público y lo comunitario, será un espacio de convergencia, aprendizaje y creación, que dignificará el acceso a la cultura de toda la población de Padre Hurtado.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

12. Situación Legal, Titularidad y Localización del Inmueble

El Teatro Municipal de Padre Hurtado se encuentra emplazado en un inmueble de propiedad municipal, cuya inscripción vigente en el Conservador de Bienes Raíces consta en el Registro de Propiedad a fojas 1785 número 1029 del año 2024. La certificación legal emitida el 15 de mayo del 2025, y firmada electrónicamente por el Conservador de Bienes Raíces de la comuna, da cuenta de su plena legalidad y validez.

Este inmueble pertenece a la Municipalidad de Padre Hurtado, representada legalmente por su alcalde, don Felipe Muñoz Heredia. Su administración directa está bajo la responsabilidad de la Oficina de Cultura.

El Teatro se ubica en calle Primera Transversal N°953, en el núcleo urbano de la comuna, en un punto estratégico que facilita el acceso desde distintos sectores, tanto urbanos como rurales. Esta localización refuerza su condición de espacio de encuentro y referencia para el desarrollo cultural local.

El hecho de contar con recepción definitiva y dominio municipal vigente respalda formalmente esta postulación y permite avanzar con certeza jurídica en todas las etapas de implementación y operación del proyecto cultural.